



LXVI
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

COMISIÓN PERMANENTE DE
 VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN

"2024, Bicentenario de la Integración del Estado de Oaxaca a la República Mexicana"

OFICIO: HCEO/LXVI/CPVSECC/007/2024.

ASUNTO: CONVOCATORIA.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 19 de diciembre de 2024.

DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA
DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN
EDIFICIO

Expresándole mis atentos saludos, tengo el agrado de dirigirme a usted; para convocarlo a la sesión extraordinaria que se realizará a las 12:00 horas, del día de mañana 20 de diciembre del año en curso, en las instalaciones que ocupa la sala de juntas del Grupo Parlamentario de MORENA, en el segundo nivel de este Honorable Congreso del Estado. Se anexa orden del día.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 63, 65 fracción XXXV, y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como de los artículos 27 fracciones II y III, 42 fracción XXXV, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Sin otro en particular, reciba las muestras de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
 LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
 19 DIC 2024
 DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO
 HEROICA CIUDAD DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA
 DISTRITO 20

DIP. VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA
 PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA
 DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
 DEL ESTADO DE OAXACA
 PODER LEGISLATIVO
 LXVI LEGISLATURA
 DIP. VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA
 PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA
 DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN

C.c.p.- Archivo.
 VROM/aash

"2024, Bicentenario de la Integración del Estado de Oaxaca a la República Mexicana"

OFICIO: HCEO/LXVI/CPVSECC/008/2024.

ASUNTO: CONVOCATORIA.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 19 de diciembre de 2024.

DIPUTADO ISAÍAS CARRANZA SECUNDINO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA
DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN
EDIFICIO

Expresándole mis atentos saludos, tengo el agrado de dirigirme a usted; para convocarlo a la sesión extraordinaria que se realizará a las 12:00 horas, del día de mañana 20 de diciembre del año en curso, en las instalaciones que ocupa la sala de juntas del Grupo Parlamentario de MORENA, en el segundo nivel de este Honorable Congreso del Estado. Se anexa orden del día.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 63, 65 fracción XXXV, y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como de los artículos 27 fracciones II y III, 42 fracción XXXV, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Sin otro en particular, reciba las muestras de mi distinguida consideración.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

LXVI LEGISLATURA

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



RECIBIDO
19 DIC 2024
18:10

DIP. ISAÍAS CARRANZA SECUNDINO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA
IXTLÁN DE JUÁREZ
DISTRITO DEL

DIP. VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA

DIP. VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA
DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN

C.c.p.- Archivo.
VROM/aash



" 2024, Bicentenario de la Integración del Estado de Oaxaca a la República Mexicana"

OFICIO: HCEO/LXVII/CPVSECC/009/2024.

ASUNTO: CONVOCATORIA.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 19 de diciembre de 2024.

**DIPUTADA MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA
DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN
EDIFICIO**

Expresándole mis atentos saludos, tengo el agrado de dirigirme a usted; para convocarla a la sesión extraordinaria que se realizará a las 12:00 horas, del día de mañana 20 de diciembre del año en curso, en las instalaciones que ocupa la sala de juntas del Grupo Parlamentario de MORENA, en el segundo nivel de este Honorable Congreso del Estado. Se anexa orden del día.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 63, 65 fracción XXXV, y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como de los artículos 27 fracciones II y III, 42 fracción XXXV, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Sin otro en particular, reciba las muestras de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
19 DIC 2024

DIP. MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ
SAN PEDRO POCHUTL
DISTRITO 25

DIP. VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA
DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

LXVI LEGISLATURA
DIP. VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA
DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN

C.c.p.- Archivo.
VROM/aash



"2024, Bicentenario de la Integración del Estado de Oaxaca a la República Mexicana"

OFICIO: HCEO/LXVI/CPVSECC/010/2024.

ASUNTO: CONVOCATORIA.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 19 de diciembre de 2024.

DIPUTADA LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA
DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN
EDIFICIO

Expresándole mis atentos saludos, tengo el agrado de dirigirme a usted; para convocarla a la sesión extraordinaria que se realizará a las 12:00 horas, del día de mañana 20 de diciembre del año en curso, en las instalaciones que ocupa la sala de juntas del Grupo Parlamentario de MORENA, en el segundo nivel de este Honorable Congreso del Estado. Se anexa orden del día.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 63, 65 fracción XXXV, y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como de los artículos 27 fracciones II y III, 42 fracción XXXV, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Sin otro en particular, reciba las muestras de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA
DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP. VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
19 DIC 2024
LIZAS
DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA

C.c.p.- Archivo.
VROM/aash